

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004
Traslado Liquidación Adicional del Crédito Art.521 Num.2 y 5 C.P.C.
Entre: 24/08/2016 y 24/08/2016

Fecha:

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042013005750 0	Ejecutivo	Sin Subclase de Proceso	CIRO ALFONSO SANCHEZ GUEVARRA	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ Y OTROS	SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CREDITO ADICIONAL.	23/08/2016	24/08/2016	26/08/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA